Pultando de ello la corrupzion del Agua de dha Azequia,
que es de la q.e se sirve mucha parte de este Pueblo;
lo q.e ponia dho S.r en noticia de este Ayuntamiento para
q.e se sirva en su remedio tomar la providencia conveniente =
Y haviendolo oydo, Acordo q.e los señores D.n Juan Cu-
rrillo, y D.n Fran.co Martajo, soliziten con el S.r Intend.te
Corregidor mande a los dueños de dhas nuevas Casas
q.e de mayor modo arriendes estas, a Tintoreros, Cur-
tidores, Tunicadores, y otros Maestros de oficios
q.e puedan motivar en dha Azequia los referidos per-
juicios; Y q.e los mismos Cavalleros Comisarios
practiquen formal reconocimiento de dhas Casas, y
la q.e se halle sin Sumidero, o lugar Comun, man-
den se executen, y q.e se quiten de ellas los que
hubiese encaminados a la referida Azequia, para
evitar por este medio, los indispensables daños,
y perjuicios q.e pueden resultar a la Salud publica,
para todo lo qual se confiere a dhos señores am-
plia comision.

Los Cav.s Com.s de la Guerra, reconozcan los reparos q.e expresa la Certificatoria de Maestro Solera.

Y se le Certificacion de Manuel Solera Maestro de Alarife, con fecha de Ayer del corr.te manifestando
que en esta Ciudad q.e de orden del S.r Intend.te Corregidor ha
reconozido la casa q.e ocupa la Vandera de Guardas
Españolas, a la Salida del Puente de Piedra, y q.e
es preciso retexarla, poner una Puerta de un quarto,
una ventana pequeña, y hacer un lugar comun,
y otros indispensables reparos q.e tendran de coste
trezientos R.s V.n a corta diferencia = Y haviendo
lo oydo, Acordó q.e los Cavalleros Comisarios de
Guerra, reconozcan dha Casa, y enterados de los
reparos q.e necesite, traigan razon p.a resolver.

Se haga el empedrado en la calle de los S.rs Ruguelme.

En vista del Mem.l de D.n Antonio Manuel Ro-
cina propio de la Parroq.l de S.n Pedro de esta
Ciudad, en q.e por las justas razones q.e expresa,
suplica a este Ayuntamiento, se sirva mandar se
empedrar la calle q.e nombran de D.n Juan Ruq.me =
Acordo, se haga memoria a los señores D.n Juan
Merano, y D.n Joachin Ruguelme Regidores de la
comision q.e para este efecto les está conferida,